

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 4047.

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 27 de Enero de 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Sección editorial

HIJENE

Sobre la salubridad de las habitaciones que se calientan en tiempo de grandes frios.

Mucho se ha discutido sobre si es útil ó perjudicial á la salud el habitar en el invierno en piezas bien calientes; porque es indubitable que es necesaria la presencia del aire puro para la conservación de la salud y la vida; pero á mi ver hay muchos que se equivocan en cuanto á los efectos de una temperatura igual y moderada, que no se consigue sino en las piezas en que no haya corriente de aire que se levante por la chimenea. Las personas que habitan en piezas grandes, en que el mucho fuego que se enciende en las chimeneas no hace otro efecto que aumentar la rapidéz de la corriente del aire frío que sopla por todas las rendijas, si entran en un cuarto de un temple suave y uniforme, hallando novedad en la sensacion que produce en ellas este calor extendido, se persuaden ligeramente de que el aire es estadizo, y que de consiguiente no es sano, y aun experimentan cierta incomodidad mientras no se abre alguna puerta ó ventana que deje entrar el aire fresco.

Pero estas mismas personas no parece que hacen una distincion que es muy esencial entre el aire fresco y el aire puro, y cuando piden el primero sin duda desean el segundo; consiguen desde luego un aire mas frio, que dudo mucho sea el mas saludable, y por otra parte no cabe duda en que el aire colado, y las bocanadas de él introducidas de esta suerte, son perjudiciales á la salud, y ocasionan indisposiciones que en ciertos casos pueden ser fatales.

Ya se sabe que es peligroso el esponerse á una corriente de aire frío que está parado; pero este peligro es mucho mayor cuando el cuerpo se calienta por un lado mientras se está enfriando por otro; y es de advertir que el frio, causa los malos efectos sin que por entonces se perciban por el mayor calor que recibimos por otro lado; y así es que si nos volvemos de un lado ó de otro no es por el frio, que no sentimos, sino por el calor que nos incomoda. Así se explican naturalmente aquellos resfriados ó catarros fuertes que se toman muy frecuentemente en las piezas calientes, sin apercibirse de que en ellas se ha estado al frio, ó al contrario en una penosa sensacion de calor.

He dicho que tambien se restría la gente en las piezas calientes, pero hubiera hablado con mas propie-

dad diciendo, en las piezas en que se enciende un gran fuego, en que hay muchas luces y mucha gente; porque muy rara vez se llega á calentar bien una pieza grande, y su misma frialdad es la que hace tan peligroso para la salud el calor parcial que se produce en ella. El aire que encierra, poniéndose en contacto con sus paredes frias y con las enormes ventanas que se han hecho tan de moda, á pesar del buen gusto en la arquitectura, se enfria repentinamente, se hace de consiguiente mas pesado y forma corrientes tanto mas rápidas y peligrosas cuanto es mas inmenso el calor en algunas partes de la pieza, y cuanto menos se perciben.

Si á tales corrientes de aire frío se añaden las que vienen de fuera para reemplazar la extraordinaria cantidad de aire que se va por el cañon de la chimenea cuando hay en ella un fuego vivo, no nos admiraremos de que los que entran en tales piezas, sin precaucion contra el frio y sin abrigarse con ropa á propósito, estén muy expuestos á resfriarse. Jamás veo á una señorita delicada vestida ligeramente de muselina en medio del invierno, sin estremecerme del peligro á que está expuesta. Cuántas victimas se ven cada año entre las clases distinguidas que pagan con su vida una imprudencia de esta naturaleza!

Se sabe que el mal de pecho, que llaman constincion ó tisis, tan general y temida, proviene siempre de algun resfriado, y con los frios del invierno perece esta clase de enfermos. ¿Y por qué están los ingleses particularmente sujetos á tales constipaciones? no tengo la menor duda de que esto nace de falta de precaucion.

Se habla mucho del peligro que hay en vivir en piezas calientes cuando hace frio, por la necesidad que hay de salir de ellas y de pasar repentinamente á un aire frío; pero comprueban muchos hechos que estos pasos repentinos de una temperatura á otra muy diferente, fria ó caliente, no son peligrosos para los que están vestidos con abrigo y que esponen todo el cuerpo con igualdad al frio ó al calor.

Los suecos y rusos tienen todo el invierno sus casas estremadamente calientes, y pocos hombres se encuentran tan sanos, robustos y menos sujetos á resfriados y tisis que ellos. El calor de sus habitaciones, en que aquellos hombres tan fuertes pasan la mayor parte del tiempo, facilita la circulacion de su sangre, y les dá una robustez y energia que les pone en estado de sufrir sin inconveniente un frio excesivo, como no sea por mucho tiempo.

En Alemania suelen mantener las gentes acomodadas sus habitaciones á la temperatura de 13 á 14 grados del termómetro de Reaumur, y la gente del campo todavia calienta mas sus cuartos; pero aunque las señoras estén acostumbradas desde su niñez á usar de precauciones tan delicadas como en cualquiera parte para conservar su salud, nunca hallan inconveniente en salir de sus habitaciones calientes para esponerse al aire; frecuentan los teatros, corren trineos en los frios mas rigurosos y pasan un mes entero en el carnaval de baile en baile y de máscara en máscara, sin dejar de estar media hora á lo menos por la mañana en alguna iglesia muy fria.

Sin duda no es perjudicial á la salud una temperatura de 13 á 14 grados (R.), y cuando alguno temiese la fata del aire puro, no deberá ser el que habita en cuartos altos de techo.

Se concluirá.

Sección oficial

La Gaceta del 24 no publica disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de correos y caminos de Córdoba.

El día 4 de febrero próximo saldrá del puerto de Cádiz para el de Santa Isabel de Fernando Poo la golfa de buque *Consuelo*, conduciendo la correspondencia pública. Córdoba 25 de enero de 1864. El administrador principal, José Lopez de Auea.

Sección de noticias

NACIONALES.

S. M. la Reina ha solemnizado los días del príncipe de Asturias enviando 3.000 duros al gobernador civil de la provincia para que los distribuya del modo siguiente:

20.000 rs. para las señoras de la Beneficencia de micitaria.

20.000 rs. para el desempeño de aiajias en el Monte de Piedad.

30.000 rs. para que se empleen en diez lotes en *La Yuletar*, 3.000 para un niño de cinco á seis años de cada uno de los diez distritos de Madrid.

20.000 rs. para que sean distribuidos en limosnas por las juntas parroquiales.

6.000 rs. para el sostenimiento de la Sociedad de la educacion del pueblo.

Y 4.000 rs. para el pago de derechos á matronos pobres.

El 23 por la mañana ha fallecido en

Madrid el general Rosales, secretario particular de S. M. el Rey, y uno de los mas antiguos mayordomos de S. M. la Reina.

El besamanos que el 23 ha tenido lugar en palacio con motivo de ser los días del príncipe de Asturias ha sido uno de los mas brillantes y concurridos. La grandeza, los altos funcionarios, las corporaciones, todo en fin cuanto de notable encierra Madrid ha visto acudir á la morada de nuestros reyes á felicitarlos. Entre los hombres políticos de todos los partidos que han poblado los regio salones se veia á los duques de Valencia y de Tetuan, al marqués del Duero y al conde de Reus.

Hace pocos días, que despues de grandes y penosos trabajos, ha quedado terminado y apto ya para el paso de la locomotora el túnel de Bidart, en la línea del ferro-carril de Bayona á Irun. Con este motivo, parece que muy pronto estará concluida y abierta al servicio público la seccion de San Juan de Luz á aquella poblacion. Sea enhorabuena.

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes convenientes para que hagan los preparativos de marcha los cuerpos destinados á Santo Domingo. Estas órdenes se han comunicado por el telégrafo á los cuerpos que se hallan fuera de Madrid.

Dice *La Correspondencia* del 24:

«El Tesoro público, al que algunos periódicos llaman la triste y antipatriótica complacencia de presentar en estado poco menos que de insolvencia, es el Tesoro más de anagado de todos los de Europa. En ninguno de ellos existen como en el de España mas de dos millones en valores garantizados, no por Bancos y compañías de credito, sino por hipotecas impuestas sobre propiedades urbanas y rústicas de las que muchas han duplicado su valor desde el día de su venta. En esta situacion, nosotros tenemos la seguridad de que el gobierno veria con mas gusto que se atacase la idoneidad de los ministros que no que se tratara de producir falsas alarmas, combatiendo, no ya el crédito del gobierno, sino el crédito de la nacion.»

El discurso dirigido á S. M. en la recepcion del 23 por el señor presidente del Senado, fue el siguiente:

«Señora: El Senado, que mira como propias las satisfacciones de sus reyes, tiene hoy la dicha de felicitar á V. M. y á su augustio esposo con motivo de los días de S. A. R. el Sermo. señor príncipe de Asturias. Frenia de amor y de halagüenas esperanzas, el regio yastago es para V. M., como madre y como Reina, objeto de acendrada solicitud y de necesario ad-

helo. La nacion, señora, confia en que la sabiduria y esperiencia de V. M. formarán el corazon y la inteligencia del príncipe destinado á continuar la era de engrandecimiento y prosperidad, iniciada por el ilustrado reinado de V. M. Próximo ya, por fortuna, el día solemne en que V. M., siguiendo las venerandas costumbres de sus antepasados, ha de presentar á las Cortes del reino al príncipe Alfonso para que sea jurado como inmediato heredero de la corona; séanos permitido, señora, manifestar á V. M. cuán ardientemente desea el Senado poder renovar en tal solemnidad los sentimientos de su respetuosa y constante adhesion á la monarquia. Dignese V. M. acoger con su natural benevolencia los sentimientos que hemos tenido la honra de manifestarle á nombre de los individuos del alto Cuerpo que representamos.»

S. M. la Reina se dignó contestar:

«Señores senadores: No podia el Senado felicitar, como al Rey, mi augustio esposo, en ocasion mas grata para nuestro corazon que la que ofrece los días de nuestro muy amado y querido hijo el príncipe de Asturias; por ello podria inferir hasta qué punto nos es satisfactoria la felicitacion de la alta Cámara, tan dignamente representada en este momento por vosotros. Así, haceis bien en confiar, y puede confiar el Senado, como la magnánima nacion que dichosamente me ha tocado gobernar, en que yo imprimiré en el corazon del príncipe, mi amado hijo, las virtudes que le preparan á continuar la era de engrandecimiento y de gloria nacional, que felizmente con la ilustrada cooperacion de las Cortes y los esfuerzos del pais, me decis señalará, y yo aspiro con ansias á que señale mi reinado. Con satisfacion verá llegar el momento en que, siguiendo las prácticas venerandas de mis antepasados, acatadas además por la nacion, he de presentarme con mi querido hijo el príncipe de Asturias en el seno de la representacion nacional para que sea jurado heredero inmediato del trono; y sobre la manifestacion que me haceis, mi corazon me asegura de la satisfaccion con que el Senado solemnizará y sellará con este acto mas su acendrada y nunca desmentida adhesion á la monarquia. Señores senadores: Quedan indeleblemente grabados en mi corazon los sentimientos del Senado que acabais de trasmitirme, y bien podeis asegurarle que los míos responden á la expresion de su acrisolada lealtad.»

Un periódico dice que el gobierno ha decidido enviar 700.000 duros mensuales á Santo Domingo. Lo que el gobierno ha decidido es enviar á Santo Domingo cuantos recursos sean necesarios para contribuir rápidamente al término de la insurreccion.

Un buque noruego, que entró el viernes en el puerto de Bilbao con cargamento de

(216) do... Y en realidad el ejército entero de los francos se dividió en dos alas y se abismó en el agua.

Aquella maniobra sorprendente llenó de terror á las legiones romanas, y sin esperar una nueva agresion ganaron las cimas de las colinas y buscaron su salvacion en la huida. Los ginetes escaparon fácilmente del peligro y pudieron salvarse; pero los infantes fueron menos afortunados, y perseguidos por los francos vencedores, fueron acuchillados á centenares.

Clovis y sus guerreros no dejaron su presa y persiguieron á los últimos restos del poder romano hasta los muros de la ciudad de Soissons; que habia sido ya abandonada por las dos legiones á cuya custodia habia quedado confiada.

Los francos entraron en la fortaleza entre los gritos de bienvenida de los habitantes, que salieron á recibirlos á los baluartes con ramos verdes en la mano.

(217) En el interior de la ciudad de Soissons y frente á frente del palacio del gobernador, se estendia una ancha plaza llamada el *Forum*, donde los generales romanos acostumbraban pasar revista á las legiones que formaban la guarnicion.

Aquel fué el sitio que los francos escogieron para distribuir por suerte el botin conquistado, segun se acostumbraba en tiempo de guerra; primero entre los diferentes cuerpos del ejército y despues entre los guerreros libres.

Desde por la mañana muy temprano el *Forum* estaba lleno de guerreros, que aunque completamente armados, corrían en todas direcciones, sin rden ni concierto, hablando con gran animacion de la batalla ganada y de la asombrosa intrepidez de Clovis.

(220) oro, y plata, escudos en los que los artistas mas eminentes habian representado los hechos de los dioses y las gloriosas hazañas de los héroes; mazas y espadas del acero mas puro de Oriente, y tan resplandeciente como los rayos del sol, cegaban la vista reflejándose en ellas. Veíase tambien muchos ricos vestidos, telas de lana y seda, tejidas de preciosa púrpura y adornadas con bordados de oro; brazaletes, pendientes, diademas, lámparas artísticamente trabajadas, utensilios de toda especie de metales, joyas, vasos, cuadros y algunos lotes de oro y plata amonedada.

Los guerreros iban de un monton á otro enseñándose unos á otros las cosas mas preciosas, y manifestando el deseo de que tal ó cual objeto que escitaba mas vivamente su curiosidad ó gusto les tocara por suerte. Muchos deseaban una hermosa armadura, otros objetos de oro y plata, y algunos monedas.

Pero lo que llamaba la atencion y escitaba el deseo de la mayor parte era un

(218) dos cedían á la fuerza numérica de sus contrarios y que abandonaban el campo de batalla buscando su salvacion en la huida, lanzaron por los aires en señal de triunfo el nombre glorioso de la capital del mundo; pero no les duró mucho tiempo su egáñadora ilusion, pues antes que hubiesen llegado á la corriente para impedir que los francos la atravesaran, estos habian ganado la orilla opuesta á cada.

Clovis se detuvo aun un instante allí, peleando para dar lugar á la mayor parte de los suyos engrosasen sus filas, y consiguiendolo, dió un nuevo y terrible grito de guerra; y seguido de sus gentes se precipitó como un formidable huracan en medio de los romanos sorprendidos.

Al primer choque cayó á tierra una legion y en seguida se vió á los romanos desbandarse y abandonar el campo de batalla arrojando las armas para mas acelerar su fuga.

Siagrus corria de legion en legion, suplicando á todos y á cada uno no re-

bacalao, ha traído al capitán de su mando muerto en alta mar hace ocho días, y por consiguiente en verdadero estado de putrefacción, si bien venía el cuerpo dentro de una caja herméticamente cerrada. Dicese que este desgraciado se suicidó, sin que se sepan los motivos que á ello le condujeron; y la tripulación, temerosa de los cargos que pudieran hacerle, ha querido presentar el cuerpo del capitán, para poder dar sus descargos en toda regla. Este suceso tiene por apéndice, que el piloto que se encargó del mando del buque, es el hijo del desgraciado suicida.

El martes 19 se desplomó en la villa de Elche una bóveda del convento de monjas de la misma, en ocasión en que se hallaban practicando el derribo de aquella parte del edificio cinco albañiles, dos de los cuales quedaron sepultados debajo de los escombros; pero merced á la prontitud con que la autoridad municipal acudió al sitio de la desgracia, pudieron sacarse de entre las ruinas aquellos infelices, los cua es, según se vió al reconocerlos, solo habían sufrido heridas leves y muchas contusiones. En el acto se les administraron los auxilios necesarios, y siguen fuera de peligro, si bien muy estropeados.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 23.—En el presupuesto de 1865 aparecen evaluados los gastos en 1.797 1/4 millones de francos, y los ingresos en 1.799 5/4 millones.

La emisión de bonos del Tesoro se ha limitado á 150 millones para 1865.

Berlin, 23.—Dinamarca pide plaza para reunir el Risgraad, y con su concurso abolir la Constitución. Entonces cumplirá los empeños contraídos en 1852 respecto á Alemania. En caso de aceptación, que es probable, los alemanes no llegarán á pasar el Eider.

Para la reunión del Risgraad se necesita lo menos un mes de plazo.

Francfort, 23.—La Dieta ha oído las esplicaciones tranquilizadoras de Prusia y Austria, y ha ratificado la determinación del comité, de que no se ponga obstáculo al pas. por el Holstein de las tropas austro-prusianas.

Londres, 23.—Las noticias de New-York del 13 anuncian que continúa el bombardeo de Charleston, haciendo muchos estragos, según la creencia general.

Una enmienda presentada en el Congreso propone el derecho de seis peniques sobre los espíritus y dos sobre el algodón.

Paris, 23 (por la tarde).—Méjico, 22.—Los franceses marchan por el país sin oposición.

Han ocupado las capitales de los principales Estados.

Se dice que Juárez se ha refugiado en Tejas.

Los franceses han batido á Uraga cerca de Morelia, habiendo tenido 2.000 hombres de pérdida entre muertos y heridos.

Paris, 24.—Nuevos despachos confirman la batalla reñida que ha tenido lugar cerca de Morelia; pero la retirada de Juárez á Tejas debe acogerse con mucha reserva.

Paris, 24 (por la tarde).—Circula el rumor muy acreditado de que el mariscal Canrobert tomará en breve el mando en jefe en Méjico.

Copenhague, 22 (por la noche).—El presidente del Consejo de ministros ha declarado solemnemente, en nombre del rey de Dinamarca, en la sesión del Landthuce, que no se permitirá á los alemanes atravesar el Eider.

Esta declaración ha sido acogida en medio de nutridos aplausos.

Paris, 24.—El *Moniteur* de hoy publica documentos que acreditan el entusiasmo con que las poblaciones mejicanas acogen á las tropas francesas, dando datos, noticias y referencias, por donde se acredita que no tardarán en adherirse al imperio todas las poblaciones que aun no lo han hecho.

El *Constitutionnell* abriga esperanzas de que las proposiciones conciliadoras de Dinamarca traigan las cosas á un arreglo en la cuestión de los Ducados.

Berlin, 23.—En la Cámara de los Señores, el presupuesto enmendado por la Cámara de diputados ha sido desechado por gran mayoría de votos. El presupuesto que proponía el gobierno ha sido aprobado por 58 votos contra 17.

En Roma se han hecho algunas prisiones políticas. La policía ha cogido cartas de Garibaldi. El comité del partido de acción ha declarado que se acerca la hora de derribar el poder temporal del Pontífice.

Dicese que el gobierno francés protestará contra la entrada de los austro-prusianos en el Schleswig; pero esta noticia es demasiado grave para darle crédito ántes de que se confirme.

El viaje del archiduque Maximiliano á Paris lo hará acompañado de su esposa la princesa Carlota. Los futuros emperadores de Méjico llegarán del 2 al 3 de febrero á Bruselas, y desde aquel punto, donde se detendrán algunos días, irán directamente á Paris.

Dicen de Veracruz que la tripulación del buque francés el *Braudon*, que vigila la costa de Campeche, tomó en noviembre el fuerte Champton, armado de un cañon de 30 y de dos piezas de bronce, y echó á pique á la entrada del puerto de Campeche la goleta mejicana *Rafaela*, armada de un cañon rayado de 12. Este buque estorbaba el comercio de cabotaje entre los puertos sometidos á la intervención.

La policía italiana se ha puesto de acuerdo con la francesa á consecuencia del atentado contra la vida del emperador Napoleón, y se han verificado ya algunas prisiones en Milan.

Escriben de Verona al *Boischafter* que en los círculos militares de aquella ciudad se empieza á creer seriamente en una próxima guerra por los preparativos que hace el gobierno austriaco para aumentar sus medios de resistencia en la línea del Pó y en la del Mincio.

En un banquete habido en Alejandría con motivo de haber llegado á Suez las aguas dulces por el canal construido recientemente, el consul inglés brindó por el feliz término del canal que ha de unir las aguas del Mediterráneo á las del mar Rojo. Este brindis es buen augurio para el porvenir de la colosal empresa de Mr. Lesseps y para las relaciones de Francia é Inglaterra en Oriente.

El ministro de Justicia ha presentado á las Cámaras de Turin un proyecto de ley para la supresión de las corporaciones eclesiásticas y la abolición de los diezmos.

El conde de Berg, gobernador general de Varsovia, ha ofrecido solemnemente al emperador abogar del todo la insurrección polaca en el término, brevisimo por cierto, de dos meses.

Escriben de New-York con fecha 5 del actual, que el gobierno de Washington ha recibido nuevos despachos de M. Corvyn, ministro de los Estados-Unidos en Méjico. En esos documentos, el representante americano, cuya imparcialidad es conocida, prueba que la idea monárquica hace diariamente progresos en Méjico, y que las poblaciones se apartan cada vez mas de Juárez. Asegurábase que á consecuencia de esas comunicaciones el gabinete de Washington ha decidido que el archiduque Maximiliano será reconocido por los Estados-Unidos, si su programa de gobierno le pareciese satisfactorio. Así al menos lo reflejan los periódicos franceses adictos á la política napoleónica.

El principe Gallitzin, hijo del que fué embajador de Rusia en España y nieto del conde Serge de Moscou, que es el primer personaje del imperio, acaba de casarse con una gitana *pur sang*, que formaba hace poco las delicias de los jóvenes en los cafés *chantans* de San Petersburgo. Los parientes del joven han puesto el grito en el cielo.

El Consejo federal de Berna ha mandado hacer una sumaria información sobre los hechos relativos al complot de los cuatro italianos que pudieran comprometer al gobierno suizo.

Entre el gobierno francés y el gabinete federal se anuncia que ha surgido una importante diferencia. Durante la guerra, el gobierno del emperador ha hecho grandes compras de tabaco en Richmond, las cuales reclama en este momento; pero según parece, el presidente Lincoln se opone á que salga dicho género de los puertos de la Confederación por hallarse estos bloqueados, y el presidente Jefferson Davis se niega también á hacer sus entregas hasta que Francia levante el bloqueo.

En el manifiesto que acaba de dirigir Garibaldi á los italianos, se leen los siguientes párrafos:

«Yo he creído que el mejor medio de atender á esa necesidad, consistía en elegir una falange de amigos escogidos, y con ellos he formado un comité central unitario. El nombre define el objeto: recoger recursos pecuniarios, sobre todo con la colecta cuya iniciativa he tomado; disponer los animos al sacrificio y al deber, todo esto con el santo fin de alcanzar la libertad nacional y asistir paternalmente á las provincias esclavas el día deseado de la batalla; he ahí mi misión: no tiene otra.»

«Así, pues, en vez de gastar en vanas y acaso peligrosas agitaciones la indomable energía de su patriotismo, consérvenla entera para los días en que el único medio de salvación será la cooperación de todos los buenos ciudadanos para ayudar á sus hermanos oprimidos por los extranjeros. En su consecuencia invito á los amigos y á las sociedades existentes y á todos los italianos que han de permanecer espectadores pa-

sivos del gran drama que decide de sus existencias y de sus derechos, para que se agrupen alrededor de ese centro único, reconozcan su autoridad y consideren como mías las instrucciones que emanen de ese comité ó de sus delegados. Invito también á la prensa liberal á prestar á los actos del comité el concurso de su publicidad. En nombre de todo el comité y en el mio, el honrado ciudadano Benedetto Cairoli firmará las decisiones. Tal es el nuevo sacrificio que pido á la Italia. ¡Ojalá que su corazón comprenda mis intenciones!»

La célebre prima donna Mad. Frezzolini estaba contratada para ir á dar algunas representaciones en el teatro de Venecia, llamado de San Benedetto; y al prepararse para marchar á cumplir su compromiso, ha recibido en Paris una intimación del comité secreto de Venecia, amenazándola con arrojar bombas sobre la escena si llega á presentarse en ella. En virtud de esta amenaza, madama Frezzolini ha desistido de su intento.

Segun escriben de Singapore, el corsario confederado llamado *Alabama*, que cruza en las aguas del archipiélago de la Sonda y de Filipinas, está causando estragos en los buques mercantes de los Estados-Unidos del Norte. En la primera quincena de noviembre atacó y capturó sucesivamente tres buques procedentes de Maoula que iban para Nueva-York, uno de 600 y otro de 1.700 toneladas, con ricos cargamentos de azúcar y cáñamo, y después de trasbordar las tripulaciones para desembarcarlas en el primer punto favorable, pegó fuego á las embarcaciones, que fueron enteramente devoradas por las llamas.

Nos dicen de Estremos (Portugal) que ha sido robada la caja del regimiento de lanceros, núm. 1, que contenía 5.000.000 de reis; que cerca de la villa fué encontrado muerto un negociante de Alcobaca, que en la feligresía de San Benito robaron unos ladrones en medio del día, y que en la misma reside uno que pide limosna con la escopeta al hombro, diciendo á todo el mundo que si no le dan lo preciso lo ha de robar porque no pueda trabajar.

En los Estados-Unidos, los confederados desplagan gran actividad. Sus fuerzas rodean la Virginia occidental, y Portstey ha derrotado á los federales en Jonesville, habiéndoles hecho 300 prisioneros. Numerosas tropas federales guardan á Baltimore y el camino de hierro de Ohio. Estas han atacado el cuerpo confederado mandado por Imboden, habiendo sido rechazadas.

Gaceta.

—Mal sitio.—Hemos visto algunas cubetas urinarías en cuya colocación no ha habido el mayor acierto. Cerca del teatro de Moratin, en la calle del Marqués del Villar y en otros parajes las han colocado cerca de los rincones que antes se acostumbraban á dedicar á el mismo uso, de lo cual resulta que el respetable público no hace caso de la cubeta y se dirige á los lugares anteriormente favorecidos. ¿Por qué se ha huido de los rincones espresados?

—Síntomas.—La primavera

próxima ha de ser fecunda para los aficionados al toro. Ya se habla de funciones que prepara la sociedad ecuestre y tauromáquica, y hasta hemos oído que esta sociedad desea construir una pequeña plaza adecuada para sus funciones. Todo lo que sea que la gente se anime y que cada cual goce en sus licitas aficiones, encontrará siempre nuestro mas sincero apoyo.

—El vigia.—Subió el aceite, y un bien—puede esto ser para el campo, pues cuando el aceite sube—el agua se queda abajo.

—Flores.—La comisión municipal respectiva parece que trata de introducir varias mejoras en los jardines del paseo de la Victoria. Mucho celebraremos que para la próxima primavera se empiece á recoger el fruto.

—Juegos de manos.—El domingo hallándose varios jóvenes jugando en la Ribera, uno de ellos se cayó al suelo y se clavó en el pecho un cuchillo que parece le iba en el bolsillo, causándose una grande herida. El ejemplo puede ser provechoso.

—Percance.—Al pasar anteaer SS. AA. RR. por las ventas de Alcolea, un joven oficial de caballería sufrió una caída del caballo, siendo gravemente herido por una de las ruedas del coche de los Infantes. Conducido á esta capital, parece que se encuentra en bastante buen estado, de lo que nos alegramos sobre manera.

—Autoridad.—El señor general Turon, Capitan general de Andalucía, ha permanecido en esta capital, visitando escrupulosamente los cuarteles y demas dependencias de su cargo, y encontrándolos todos en el estado mas satisfactorio.

—Porqué?—Hace muchos, muchísimos días y casi creemos que meses, que la verja del centro en la puerta de la Trinidad permanece constantemente cerrada. Hoy que las puertas están de capa caída es raro lo que hemos indicado.

—Plaza de toros.—Anteaer tuvo lugar la subasta para el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad, la que quedó á favor de D. Francisco Rodriguez, que ya la ha tenido á su cargo en el año anterior y de quien esperamos el mayor acierto para los espectáculos taurinos.

—Juicio del diablo.—En Munich se ha verificado un desafío entre dos hermanos por cuestión en que habia una ella, habiendo muerto en el el ofendido. Con estos lances el desafío, condenado siempre por los sanos preceptos de religion y de moral, acabará de caer en el mas espantoso ridiculo.

—Apuño.—Estoy tan desesperado—en el día de la fecha—que voy á pegarme un tiro,—á soplarme en una alberca,—á meterme en una fragua—ó á casarme con Manuela.—Ya no puedo resistir,—sube y baja por mis piernas—el frio de la terciaria—y me duele la cabeza,—y ya tengo calentura—y mis nervios se sublevan.—Lectores, estoy muy mal,—las noticias escasean—y por mas que busca y busca—mi humanidad, nada encuentra.—Yo no puedo hablar del frio—porque no es noticia fresca;—no puedo hablar del calor—pues la atmosfera no quema.—Está lejos el otoño—y lejos la primavera,—y pasó según yo creo—la chistosa noche buena.—¿Qué queréis que os diga yo?—¿mi palabra qué os demuestra?—Nada: si todo está dicho—que no paseis bien, etcétera.

—Parece increíble.—Un caballero se decidió á entrar en el gremio; es decir, iba á casarse; la noche de sus bo-

(214) trocédiese en nombre de Roma: pero todos sus heroicos esfuerzos no pudieron contener la derrota del ejército. El audaz ataque de Clovis, no solo había quitado al general romano la ventaja de la posición que había escogido, sino que consiguió fuese ventajosa á los francos; porque el otro cuerpo de ejército se hallaba á la parte allá del río sin poder tomar parte en el combate, pues las pesadas armaduras de los romanos les impedían nadar.

La suerte de la batalla se decidió bien pronto en aquella parte del río, y Clovis, seguido de sus lentos mas fieles, se abrió paso en todos los puntos de la línea enemiga, sembrando en torno suyo la carnicería y la muerte. Al cabo de algunos instantes toda la llanura estaba cubierta de cadáveres, y los francos tenían que atravesar mares de sangre para alcanzar á sus enemigos.

Todas las legiones una tras otra cedieron al irresistible impulso de los francos, y puestos los romanos en completa derrota, huyeron en todas direcciones

(219) estaba condenada á sucumbir y á desaparecer ante el brutal valor de aquellos bárbaros!

Tales eran las ideas que preocupaban la mente de los gaulas abatidos, cuando envueltos en sus anchas capas, graves y casi inmóviles, permanecían en las cercanías de la plaza y dirigían sus miradas con taciturna tristeza á las filas de los vencedores de los romanos.

Las riquezas cogidas se hallaban echadas, arrojadas y confundidas en muchos montones en medio de la plaza, y los objetos que allí se encontraban mezclados, eran tan numerosos y de tan elevado precio, que los mismos habitantes de Soissons hubieran podido preguntar de dónde procederían todos aquellos tesoros, si no hubiesen sabido que los francos habían recorrido una gran parte del Norte de la Galia y habían saqueado y devastado por todas partes las opulentas villas de los romanos.

El botín contenía sobre todo armas brillantes, cascos y corazas cubiertos de

(218) A lo largo de las casas, y en un lado de la plaza, se hallaba tambien un gran número de gaulas, que contemplaban con inquieta curiosidad las idas y venidas de los francos leyéndose en sus rostros la estupefacción y la ansiedad.

Los que hacia ya siglos que vivían en medio de la refinada civilización é inaudito lujo de Roma, veían con temor y repugnancia á aquellos hombres semi-bárbaros, cuyos cabellos rubios ó rojos flotaban sobre su cabeza, á manera de extraño penacho, cuyas facciones y mirada atestiguaban la mas salvaje arrogancia, y cuyo lenguaje, desconocido hasta entónces para ellos, abundaba en sonidos guturales y salía de su pecho con tal rudeza, que cada palabra parecia una amenaza. Y aquellos bárbaros, hijos de las selvas de Bélgica, aquellos guerreros rapaces y ávidos de botín que en otro tiempo había arrojado al mundo la belicosa Germania, iban á ser los dueños de la Galia. La civilización romana, con todo su poder, riquezas, artes y ciencias

(215) atravesando los llanos y corriendo por las colinas.

Siagrius resistía aun á la cabeza de un millar de hombres resueltos aunque sin la esperanza de vencer, y rodeado por todas partes veía caer bajo el hacha de los francos á sus mas fieles compañeros, como la espiga se dobla y cae bajo la hoz de los segadores. Nada podía salvarle, y bien pronto iba tambien él á recibir la muerte sobre los cadáveres de los suyos...

En aquel momento observó Clovis que la otra division del ejército romano se esforzaba por echar un puente sobre el río para librar á su general.

Clovis se desembarazó de las gentes que le rodeaban en la pelea, y esgrimiendo su espada dió un clamor tal que le repitió el eco de colina en colina y retumbó hasta en los bosques cercanos.

Sus gentes reconocieron la señal, y abandonado á los romanos de Siagrius se precipitaron tras su jefe en direccion al río para atravesarle segunda vez á na-

das marchó como de costumbre al café, á jugar su partida de domino; las nueve era la hora señalada para la ceremonia; dieron las nueve, y en vano esperaban en la casa al novio; las diez sonaron en uno de los relojes, y el padre de la jóven salió á la calle buscando á su futuro hijo. Su primera diligencia fué dirigirse al café, donde continuaba jugando nuestro hombre: al verle el suegro le dijo azorado y convulso:—Pero en qué piensas? Todos estamos aguardando.—¿Para qué? ¿contínuo el novio sin alzar la cabeza?—¿Cómo? Pues no sabes que esta noche te casas?—¡Cielos! respondió. Me había olvidado completamente de ello.

Homicidio.—El Juzgado de Lucena cita y emplaza á Juan de Cuenca, vecino de Rocinas Reales, contra quien se instruye causa por haber causado á Crisóstomo Arjona heridas que le produjeron la muerte.

Escuelas.—Por el señor Gobernador se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que los profesores de sus respectivas escuelas públicas formen y remitan á la Junta de Instrucción pública en todo el mes de marzo próximo los presupuestos que han de regir en el año económico de 1864 á 1865.

El por qué de la crisis monetaria. Dice el *Economista de Londres*, que no es de estrañar la escasez de numerario que se experimenta, tanto en Londres como en París, de algun tiempo á esta parte, si se atiende á la gran disminución que ha habido en la reserva metálica, ó sea el dinero contante de cada uno de los dos Bancos de Inglaterra y Francia, desde unos dos años acá. A mediados de 1862, el Banco de Inglaterra tenía en sus arcas; en oro y plata acuñada y en barras, 18.448.000 libras esterlinas (1.753 millones de reales), y en la misma época ascendían las existencias metálicas del Banco de Francia á 15.688.000 libras esterlinas (1.488 millones de reales.) Reunian, pues, entre los dos Bancos, una existencia total en metálico de 34.137.000 libras esterlinas (3.241 millones de reales.) En la actualidad el metálico del Banco de Inglaterra no pasa de 15.700.000 libras (1.501 millones de reales), y el del Banco de Francia consiste en 6.760.000 libras (642 millones de reales). Sumadas las existencias actuales de los dos Bancos importan

20.400.000 libras esterlinas, que comparadas con las de 1862, arrojan una disminución de 14 millones de libras esterlinas (1.350.000 de reales) en el metálico circulante. Qué se ha hecho de esa gran porción de dinero que falta, nadie lo sabe, pero lo cierto es que la penuria existe.

Ofrenda.—Saben ya nuestros lectores que al príncipe Wolkonski representante en Madrid del emperador Alejandro de Rusia, le habían tocado 30.000 duros de la lotería de Navidad. La *Franco* dice que á ruegos de la princesa su mujer, holandesa de origen y católica, el embajador remitió esta suma al nuncio de Su Santidad para aumentar la suscripción al dinero de San Pedro. Ignoramos si el diario francés está bien ó mal informado.

Es probado.—Los talismanes vuelven á estar en boga. Ultimamente acaba de demostrar un observador profundo, que el chuzo y el farol de un sereno cualquiera, empleados en pequeñas tomas, hacen prodigios en los casos mas rebeldes de insomnio.

Teatros.—El producto total que han dado los teatros que existen en París, durante el último año de 1863, ha ascendido á 18.671.000 francos.

Medios de destrucción.—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, en un informe que ha presentado al presidente Lincoln, dice que las armas y pertrechos de guerra suministrados por el departamento de su cargo al ejército federal desde que empezó la guerra son los siguientes: 1.550.576 fusiles y carabinas rayadas para infantería; 327.170 carabinas y pistolas para caballería; 271.817 saules; 1.745.568 balas y granadas de artillería; 50.045.515 libras de plomo en balas de fusil; 2.274.490 cartuchos de artillería; 378.584.104 cartuchos de fusil, carabina y pistola; 715.036.470 pistones; 6.072.505 cebos de fricción; 15.071.073 libras de pólvora, 1.680.220 uniformes y forpulturas para infantería, y 196.298 idem para caballería.

Indirecta.—El Tato y el Gordo con sus correspondientes cuadrillas están ajustados en Cádiz, para la próxima temporada.

Histórico.—El sucesor del Duque de Vendome, gobernador de una provincia, aceptó el presente de mil luises que le entregaron, como de costumbre, al tomar posesión de su cargo. No faltó quien

le hiciese observar que su antecesor le había reusado.—¡Oh! exclamó el nuevo gobernador, el señor duque de Vendome era un hombre admirable...

Gas.—Categoría de las poblaciones por su abundancia de gas.—París, Barcelona, Londres, Viena, Berlin, San Petersburgo, Nápoles, Roma, Constantinopla, Fez, Tánger, Melilla, Chafarinas, Carabanchel, Mochejo, Chilches, Ollas, Pallo. Quisiéramos hallar aquí á Córdoba aunque fué después de Ovejo.

Economías para 1864. Compra aceite en Eoero, —potages y escabeches en Febrero, —por Marzo los chorizos bien curados, —en Abril toda especie de ganados; —leña y carbon en Mayo— y en Junio de conservas haz ensayo: —zapatos comp. en Julio que es muy bueno, —y en Agosto el garbanzo y el centeno, —toma en Setiembre esteras, —y velas en Octubre cuantas quieras, —la manteca y tocino por Noviembre, —turrón y gallinas por Diciembre. —Libros, en toda ocasion, —ropas, en tiempo de ferias, —armas, en tiempo de paz, —y alhajas, cuando haya guerra.

Hermoso espectáculo.—Parece que se ha descubierto una catarata mayor que la de Niágara en el territorio de Colombia. Un destacamento de tropas, enviado á reconocer el valle del rio Snake, llamado por otro nombre de Lewis Fork, oyó un ruido sordo y prolongado, y queriendo averiguar su origen, siguió adelante cuando con verdadero estupor vio ante sí al rio Snake arrojándose de un precipicio perpendicular, cuya altura mide 198 pies, esto es, 58 mas que el Niágara. La enorme masa de aguas, despues de caer en el abismo, baja hirviendo 700 pies mas formando una serie de cascadas durante siete millas.

Celos funestos.—En la «Gaceta de los Tribunales» hallamos la siguiente causa, que ha sido fallada en la audiencia de Córcega:

«Maria Carhini, tabernera, de edad de veinticuatro años, es acusada de haber dado voluntariamente la muerte, de una puñalada, á la jóven Magdalena Garliotti. Hé aqui las circunstancias: Carhini, casado hacia algunos años con la acusada, habia establecido en Alfaccio un despacho de bebidas; pero al paso que su mujer observaba una conducta irreprochable y hacia prosperar su pequeño comercio, Carhini sostenia relaciones escandalosas con una jóven

de mala vida llama la Magdalena Garliotti, la cual, no contenta con hacerle disipar el fruto de las economías del matrimonio, se complacía en dirigir palabras imprudentes á la mujer de Carhini; siguieronse de aqui escenas de celos, contestando Carhini con inoportunas frases y actos de brutalidad que la justicia se vió obligada á reprimir. Comprendiendo la esposa de Carhini que la vida en comun era imposible, pidió una separacion voluntaria: su marido constató y el mueblaje fue dividido. El 11 de setiembre último, salió de la cárcel y se dirigió á casa de su mujer para pedirle de almuerzo, en lo que consintió; pero á la noche, escitado sin duda por la bebida, rompió los platos y tiró un vaso á su mujer, alcanzándole en la mejilla izquierda; luego se apoderó de algunas provisiones y se dirigió á casa de su manceba. Maria Carhini, no escuchando ya mas que un resentimiento contra la jóven Garliotti, á quien consideraba como el origen de sus desgracias, se armó de un cuchillo de cocina, siguió á su marido, y penetrado al mismo tiempo que este en la habitacion de la Garliotti, se precipitó sobre ella y la dió una fuerte puñalada que penetró en la region abdominal, interesándole la arteria epigástrica. La herida era mortal de necesidad, y la victima tardó poco tiempo en exhalar el último suspiro. Maria Carhini, que huyó en un principio, refugiándose en una cuadra, se entregó luego á la justicia. La actitud de la acusada ante sus jueces, dice el periódico de donde tomamos estas líneas, es de las mas modestas, y el pesar que experimenta y la dulzura de su fisonomia, impresionan favorablemente al auditorio, que ha acudido á presenciar estos debates de un carácter excepcional. Los testigos han confirmado todos los hechos referidos. La audiencia ha condenado á Maria Carhini á dos meses de cárcel.»

EL SR. D. ANTONIO MARIA CUBERO
Y RUIZ CONTRERAS,
Sócio de número de la Real Academia de Medicina de Granada, Subdelegado de Sanidad del distrito de la izquierda de esta ciudad, etc.

HA FALLECIDO.
D. Antonio y doña Dolores Cubero y Vargas Machuca, D. Rafael Maria Gorriodo y Castro, D. José Valenzuela y Marquez y D. Leon Torrellas y Gallegos; hijos, hijo político y amigos del difunto (Q. S. G. H.)

Suplican á los amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la parroquia de San Pedro, el miércoles 27 á las tres y media de la tarde, á cuyo favor le estarán reconocidos.

Se recibe en las casas mortuorias y se despide en el cementerio.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de D. José Aroca (Q. E. P. D.) en la iglesia de San Juan de Letran el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa por el alma de D. Joaquin Barriounevo (q. e. p. d.) en la iglesia de S. Juan de Letran, el viernes 29 del corriente, recibirán el estipendio de 8 rs.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Andrés.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.
Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID

Cotizacion oficial del 18.
Consolidado 54-80 c.
Diferido 48-75
Deuda amortizable de primera clase 50-00
Id. de segunda 30-75
Id. del personal 27-30
Acciones del Banco de España 225-00

CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta ciudad desde las dos de la tarde del día 25 de Enero á igual hora del 26.

Trigo 500 fanegas de 52 1/2 á 50 1/2 rs.
Cebada 000 libras á 00.
Aceite en los molinos á 45
Id. en la ciudad á 57
Jabon blanco á 47 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 44 á 58. Cebada de 29 á 34. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 53. Cebada de 28 á 28 1/2. Habas de 37 á 37 1/2. Aceite de 00 á 47 5/8.

GRANADA.
Trigo de 53 á 63. Cebada de 34 á 36. Habas de 50 á 52. Aceite de 47 á 48.

MÁLAGA.
Trigo de 54 á 73. Cebada de 36 á 38. Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.
Trigo de 47 á 57. Cebada de 27 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 49 á 50.

JAEÑ.
Trigo de 56 á 62. Cebada de 38 á 40. Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 52, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 8 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 42 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.
Salen para Madrid los días impares á las 8 1/2 de la noche. Entran los pares á las 10 1/2 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

La Madrileña.
Salen para Madrid los días impares entre 4 y 2 de la madrugada. Entran los mismos días entre 8 y 9 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.
Salen para Madrid los días pares entre doce y una del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.
Salen para Madrid los días impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios, como la anterior.

Postas-Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los días impares de doce á una de la tarde, y llegan los días pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administración esquema á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 4 de la noche. Precios, como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.º y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.
Salen para Lucena todos los días á las 7 de la mañana. Entran todos los días á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Pótro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los días á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedespa en el mismo punto.

La Malagueña.
Salen para Málaga en el presente mes los días pares á la una de la tarde, y entran los impares á las 8 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47.

La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los días impares á las 12 del día, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Alillas-correos.
Los billetes para Madrid se despachan por don Baldomero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodía.

Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto.

yecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y 3 mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Expreses de transportes en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Monilla, Aguilar, Lucena, Benasajé, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Pótro.

Empresa de ferrocarriles acelerados de D. Benito Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pótro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.
De Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Gosaldecazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Gosaldecazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espíritu Santo, 13.º San Basilio, 14.º Merced, 15.º.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.
BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espi
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.
CANETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.
FOZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
EJOJA. Salvador Dieguez.
ANJUIA. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,
Posada de la Madera
MONTORO. Francisco de Luque.
EJOJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael
CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Pótro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venolada.
FOZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid
CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente

P. ISSO. Cteclio Arenas.
Posada de las Yerbaz

ADAMUZ. Barolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANJUIA. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Triguero.

Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUEBLO GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,
Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.
Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de las correspondencias.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS YACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 2 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

PARA AUSTRIA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrib. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de medio real cada una en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de S. Fernando núm. 34.

La Democracia, periódico político. Director D. Emilio Castelar. Se publico todos los dias desde 1.º de Enero. Precio en Córdoba, un mes 14 rs., tres meses 40 rs. en un año 148.

Se suscribe en el despacho de este periódico, S. Fernando 34.

A TODOS

El mayor bien que se puede ofrecer a un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud a los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un purgante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades, y que durante tantos siglos los purgantes han sido las armas preferidas y mas seguras que los médicos mas eminentes han empleado para destruir las enfermedades.

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Tadopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes. Este hecho se confirma y corrobora claramente refiriéndonos a lo que sucede con los animales, los cuales por el instinto conocen las yerbas purgantes que la naturaleza ha puesto a su alcance, y las emplean invariablemente siempre que se hallan indispuestos.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal hasta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica apurandose del pecado. Este lenguaje es figurado pero carceraria de significacion si la explicacion no fuese evidente para cada persona humana.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgacion es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud, no es consiguiente que preguntemos con sinceridad y franqueza y prescindiendo de toda clase de preocupacion, ¿cual es el mejor purgante que hasta ahora es ha ofrecido al mundo? Tal es sin duda alguna el deber imprescindible de todo hombre que ame a sus semejantes, y especialmente de los médicos que estan encargados de salvar la vida.

El infrascrito posee el secreto de una composicion purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos mas evidentes de los Estados Unidos, y de miles de personas en todo el mundo. Este remedio es conocido con el nombre de

PILDORAS DE BRANDRETH.

Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes.

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios, mientras que las fuerzas vitales se aumentan diariamente. Despues de las primeras dosis obra como tónico. Purifica positivamente la sangre espeliendo del cuerpo todas las sustancias ponzoñosas.

Se cree que ningun otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y si esto es así, ¿no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos? el probar dichas pildoras y hacer uso de ellas si su adquisicion es importante?

LAS PILDORAS DE BRANDRETH, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas y si solo que se las esperimente, seguro de que acreditarán su incomparable valor. Probadlas, pues son tan inofensivas como el pan. Probadlas y os convencereis de su utilidad.

B. Brandreth, presidente del colegio de medicina, etc. etc. — Nueva York.

Depositorio general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Taconnet, calle de S. Francisco núm. 13.



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y canas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azofary otros.

Pastos. En la dehesa de Navalagrulla situada en el término de esta ciudad, se admiten acogidos ganados de todas clases. En la calle Ambrosio de Morales núm. 6 darán razon de las condiciones.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865 en adelante, se arrienda el cortijo nombrado Rubio el alto, en la campaña y término de Córdoba. Se admiten proposiciones en todo el presente mes de Enero, por el administrador de dicho predio que vive en la casa número 26 de la calle de los Letrados.

EL INGENIO DEL SIGLO.

Máquina para hacer ladrillos, con real privilegio.

Se venden máquinas para cualquier poblacion de las ocho provincias de Andalucía. Este procedimiento es enteramente desconocido, notable por su sencillez, regularidad y perfeccion de sus productos.

Hace el ladrillo sin necesidad de amasar la tierra, no se emplea el agua para nada y puede ir al horno en el momento de ser construido.

La tierra ha de ser arcillosa y compacta, y se gasta tal como sale de la mina con solo cribarla y sin otra preparacion alguna.

La maquina puede ser movida por cualquier clase de fuerza, vapor, agua ó sangre. Una caballeria hace de ocho á diez ladrillos por minuto movida por vapor ó agua dará mas de un doble; además de las ventajas dichas pueden hacerse en todo tiempo. Ni los vientos, ni los frios, ni la lluvia ó temporales, interrumpen la fabricacion si se cuida de tener grande acopio de tierra.

Tampoco necesita director para hacerla funcionar; el interesado puede dirigirla, á no ser que funcione por vapor, en cuyo caso habrá necesidad de un fogonero.

El personal y gastos necesarios para la marcha de la máquina es reducido.

El ladrillo es hermoso, perfecto y sólido, adquiriendo en la obra con la petrificacion una consistencia eterna y para los perfilados no hay otra que le iguale.

Cualquiera puede cerciorarse de la verdad de lo expuesto, presentándose por sí, ó comisionando persona que examine bajo todos aspectos la máquina que provisionalmente se encuentra en la fábrica de fundicion de San Antonio, de los Sres. Pérez hermanos.

Propietario del privilegio en Andalucía lo es D. Prudenci Blazquez, vecino de Córdoba, hoy residente en Sevilla calle de las Serpes número 415.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Subdireccion de la provincia de Córdoba.

IMPORTANTE.

En cumplimiento de lo que previenen los Estatutos de esta Compañia, todos los Señores suscritores de las pólizas comprendidas en la liquidacion de 1863, deben acreditar la existencia de los asegurados hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del corriente año, así como la fecha de nacimiento de los mismos, todos los que no lo hayan verificado anteriormente, en virtud de lo cual les recuerdo es necesario se sirvan remitir a esta Subdireccion del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, las correspondientes tes de vida y las partidas de bautismo, si no lo hubiesen hecho ya de estas ultimas, advirtiéndoles que dichos documentos deberán venir estudiados en papel del sello 9.º con el V.º B.º del señor alcalde y con el número ó números de las pólizas á que correspondan, y que de ellas se librarán en el acto los correspondientes resguardos.

Tambien debo prevenir á todos los señores Suscritores de las pólizas comprendidas en la expresada liquidacion de 1863, que solo se inscribieron por cinco años que venen en 24 del corriente mes, así como igualmente á todos los que habiéndolo inscripto por mas de cinco años, deseen retirar el capital y beneficios ó solo una casa u otra que les corresponda en liquidacion, continuando ó no los pagos durante su segundo quinquenio; es necesario se sirvan pasar por esta Subdireccion bien por sí ó por persona que comisionen al efecto, dentro de la misma fecha del 1.º al 30 de Enero de 1864 sin falta ninguna, provistos de sus pólizas y todos los recibos tanto de cuotas sociales como administrativas que tengan satisfechas, para enterarse de los requisitos que deben llenar á fin de percibir su importe en efectivo ó en títulos en esta Subdireccion, ó en las oficinas de la Direccion general.

Con respecto á todos los señores Suscritores que estando inscritos por más de cinco años no deseen retirar cantidad alguna en la expresada liquidacion de 1863 continuando los pagos durante su segundo quinquenio, no tendrán mas que manifestarlo por escrito á esta Subdireccion, al remitir la fé de vida en el plazo ya expresado. Córdoba 24 de Diciembre de 1863.— El Subdirector, Serafin Barberini y Garcia.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPANOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1863.

Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95 347,068

Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de pólizas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.— Idem en la segunda 64, 39 por 100.

Las lucas enagenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espoz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid; una de recreo en Zarauz; dos en Valencia y dos en Albacete.

Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid calle de las Huertas con vuelta a la de Leon; seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona; seis en Alicante; tres en Santander; dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla.

Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion se tiene muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes.

Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccioncs á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos.

Director general: EXCMO. SR. D. FASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha; en Sevilla, calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonakas número 44 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la TOMADA anti-oftálmica de la vizconde, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo estrordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa ó inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, con ó asi mismo hay un gran número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Pinos. Se subastan 2010 pinos y 600 álamos negros, en la posesion Caño Escarabita, para el día 28 del corriente enero las 10 de la mañana, en la oficina de Hacienda y mesa capitular del Cabildo Catedral. 4-4

Esquimo. En la hacienda nombrada del Jardinito, se vende el esquimo de la Naranja: la persona que desee interesarse y hacer proposiciones podrá pasar á la casa del Excmo. Sr. Duque Almodovar, donde le darán razon.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benitas. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la Imprenta y litografía de D. Faustó Garcia Tena.

Tripa superior de vaca. En casa de D. José Ballesteros calle Letrados número 22, se vende el mazo á 6 rs. 4-2

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1865 en adelante, se hace del cortijo nombrado de Mayor Arias, término de Córdoba, se compone su tercio de labor de 98 fanegas de superior calidad, propio del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, en las casas del dicho Excmo. Sr. Duque, de 10 á 3 de la tarde se puede tratar de su arriendo.

Venta. Se vende el molino de aceite llamado de S. Antonio, con dos vigas y una prensa, señalado con el núm. 5 en el barrio de las Ollerías: el corralón que está contiguo con tinahon y pesbrera; y una casa núm. 7 lindando con el mismo molino. La persona á quien acomode podrá avistarse con Antonio de Luque y Lara, su dueño, que vive en la calle de Otaña.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace el de la casa núm 5 calle del Tinte de S. Miguel. Su dueño vive en la de Ambrosio de Morales núm. 24. 4-3

Peñajares. En las tierras de labor de la hacienda Campinuela baja á un cuarto de legua de esta ciudad, se conceden peñajares para sembrar semillas prietas: las personas á quienes pueda acomodar puede tratar con su dueño que vive calle Arca del agua núm. 3. 1-2

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad; objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Subasta estrajudicial. Desde primero de Enero de 1863, se arriendan los cortijos de la Rinconadilla Baja, Cuadradillo, Villaviciosa y la Gamonosa, propios del Sr. mo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio. El día 28 del actual entre 10 y 12 de la mañana se celebrará la subasta de los dos primeros, y el siguiente 29 á la misma hora de los dos restantes: en la calle de la Encarnacion núm. 17 que vive el administrador de S. A., se verificará el acto y estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Refutacion analítica de la obra escrita en francés por M. Ernesto Renan, titulada «Vida de Jesus» por don Juan Joseu y Castañera, catedrático que fué de Teología dogmática en el Seminario Conciliar de Barbastro, y actualmente profesor de la misma asignatura en la Universidad Central. Esta obra se publicará por entregas de 16 páginas en 4.º, siendo el precio en provincias 4 rs. cada 4 entregas, remitidas por el correo y pagadas anticipadamente. Se suscribe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa acristalada, calle de San Francisco, antes de la Toqueria número 58 moderno, por su dueño D. Mariano de Barcia, que vive calleja en la calle de Almonas número 24. 4-3

Libro importante. La Sifilis, poema latino de Gerónimo Fracastor, traducido al castellano é ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º. Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

Ultimos dias de Sagunto. Novela histórica por D. Carlos N. de Palomera. Se repartiran sin interrupcion de dos á cuatro entregas semanales á medio real en toda España. Se suscribe y hay entregas de muestra en el despacho del «Diario de Córdoba».

Venta. En el corralón número 41 callejas de Sta. Inés, de dos á cinco de la tarde, se venden carretas, cangas, arados, rejas, ubios y demas efectos de labor. 4-4

Pérdida. El Jueves 21 por la noche se extravió un capote color de café con tres esclavinas, desde la plaza de Sta. Catalina hasta la calle de la puerta del Osaio. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en casa del Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, donde se dará una gratificacion. 4-4

Pianos. Los hay de venta nuevos y usados de todas clases y precios. En la calle de Fernando Colon núm. 22 se hallan de manifiesto, y podrá tratarse de su ajuste. 4-4

Arrendamiento. Se hace de una casa-huerto, situada en la plazuela de S. Rafael y señalada con el núm. 6, propia de D. Antonio Allaro y Cáceres, calle Sta. Maria de Gracia núm. 441, con quien deberá tratarse. 4-4

Libritos ó carteras de fumar de las tres naranjas, á 21 real a gruesa y siete y medio cuartos el paquete. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Subasta privada. Debiéndose arrendar las dos hojas del cortijo del Fontanar nombradas la Catalineta y Valdecañas, compuestas la primera de 137 fanegas 4 celemines de tercio y la segunda de 119 fanegas 4 celemines tambien de tercio, para labrar cada una en forma de cortijo, situadas ambas en las campiñas de la Rambla, Montalvan y Santa Ella, y pertenecientes á la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Saar, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la subasta, en cuya formase hará el arrendamiento, y la cual tendrá efecto el día 20 de Febrero próximo, á la una de su tarde en la Escnía, de D. José Sanchez Guerra, sita en esta ciudad calle Fernando Colon núm 46 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Alquiler. En la esquina plazuela de Regina número 22 se alquilan caballos decentes y cómodos para todos puntos.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campaña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 330 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 147. En la secretaría del Excmo. Sr. Marques de Benameji darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Venta de carros. En la fábrica de jabones de la Agricultura, se venden 5 carros con sus atarjes correspondientes. Tratándose de realizar se cederán con ventaja.

Arrendamiento. Se arrienda desde carnaval próximo de 1861, la hacienda de Valde las Huertas, situada en el término de la villa de Trassierra, compuesta de olivar, avellanar, castañar, huerta, vinya, molino harnero y de aceite, con grandes bodegas y buenas casas. Tambien tiene jardines con árboles frutales y hueros veneros de agua.

Las personas que deseen arrendar dicha posesion podrán pasar á la casa calle Puerta del Perdon núm. 20, en donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Agenda de la lavandera ó sea cuenta de la ropa que semanalmente se le entrega. Libro de primera necesidad para las señoras, en el que se expresan con claridad todas las prendas de vestir y de uso doméstico. Le acompaña con objeto de facilitar las cuentas, una tabla completa de reduccion de cuartos á reales. Este libro tiene para 52 semanas y sirve por consistencia para todo un año y se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Ventas. Se enagena una posesion de olivar al pago de los Lorenzos, sito de los Churruetales, sierra y término de Montoro, con su casería de dos cuerpos bajos, tinahon, corral para ganado, pajar y hera espaciosa, que comprende 42000 y mas plantas de olivo, dos fontaneros con distintas clases de árboles frutales y cinco fuentes.

Tambien se enagena la dehesa núm. 1375 del inventario, de tierra manchon, nombrada Cerro de las Yegallas, sita en la Saliega en el mismo término, compuesta de 161 fanegas y rematada en 20,600 rs.

Id. otra dehesa al núm. 1378 del inventario, nombrada Toril de Albarea en dicho término y con 276 fanegas en 40,100 rs.

Otra núm. 1388 del inventario, nombrada Bretónica, en la misma Saliega, con 455 fanegas y rematada en 39,600 rs.

Otra nombrada S. Antonio, continua á la anterior, al núm. 1394 en la Saliega, con 406 fanegas y rematada en 45,325 rs.

Otra nombrada Umbría de la Silla y valle de Juan Jimenez, en la Pizarra, en el mismo término, con 458 fanegas y rematada en 12,784 rs.

Tanto de la posesion como de las cinco dehesas están autorizados para su venta el Pror. de este número D. Manuel Gutierrez de la Concha ó el Excmo. D. Angel Osuna.

Tambien se advierte que de las cinco dehesas solo hay satisfechos dos plazos. La persona que necesite de mas antecedentes podrá dirigirse á cualquiera de los dos señores indicados.

Venta. El día 28 del corriente de once á doce de su mañana tendrá lugar la venta en subasta estrajudicial de las casas núm. 1.º calle de Doña Engracia en la plazuela de la Almagra, y la accesoria su número en la misma calle, con los útiles y demas enseres del establecimiento de sombrería establecido en ellas. El acto tendrá lugar en la Notaria de D. Manuel Barranco y Lopez, calle de Sta. Clara núm. 21 donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Arrendamiento. El de la casa calle Mac-e-Luis núm. 11 desde S. Juan del presente año con buenas habitaciones y acristaladas, cuadra y pajar. 1.ª para tratar calle Ayuntamiento núm. 2 desde dos á cuatro de la tarde, 4-3

Colocacion. Se desea un joven de 13 á 15 años para aprendiz de chocolatero y se le dará una gratificacion desde el primer dia, siempre que tenga las condiciones de seadas. En la redaccion de este periódico darán razon.

Comestibles. En el establecimiento de droguería y comestibles de D. Rafael Terroba se ha recibido surtido de higos de Lepe, pasas, manteca de Hamburgo y plubias de piné, todo de primera calidad y á precios muy arreglados. Tambien hay aliños de manzana frescos y molidos en grano, con el mayor aseo.

Venta de maderas. En la huerta de Baena en el alcor de la sierra, se venden álamos negros de diferentes tamaños. La persona que desee adquirirlos podrá tratar con su dueño en la espesada huerta.

Cocinera. Se solicita una, no se quiere con hijos ni casada, y que tenga quien de informes de su buena conducta. Calle Ambrosio de Morales núm. 7 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la calle de Luciano núm. 9: la persona que pueda convenirle podrá dirigirse á la de la Candelaria núm. 8.